

41 jueves 25 esta despues.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Viernes 26 de Abril de 1907

Núm. 2.272

J. MIRANDA

CIURJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M. Gondomar 12, pral. Córdoba

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde empezó ayer el Consejo, terminando a las nueve de la noche.

Los ministros trataron preferentemente de los presupuestos, aprobando el de Estado.

La discusión del presupuesto de Marina fué muy laboriosa á causa de las reformas que en el mismo se introducen.

Quedó aprobado que durante ocho años el presupuesto sea de cincuenta millones, destinados á la reorganización y fortificación de los puertos y ampliación de los servicios de los arsenales para ponerlos en condiciones de que en ellos se pueda construir la escuadra.

Todo se incluye en el presupuesto con objeto de evitar la presentación de proyectos especiales.

Se aprobaron algunos expedientes sin interés, del ministerio de la Guerra.

Todo lo que se trató de política en el Consejo se limitó á enterar el señor La Cierva á sus compañeros de que se habían verificado en toda España, excepto en pocos distritos, los escrutinios con completa tranquilidad, proclamándose á los candidatos conocidos.

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Abril

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Admitir la escusa presentada por don José Villen Luque, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rute.

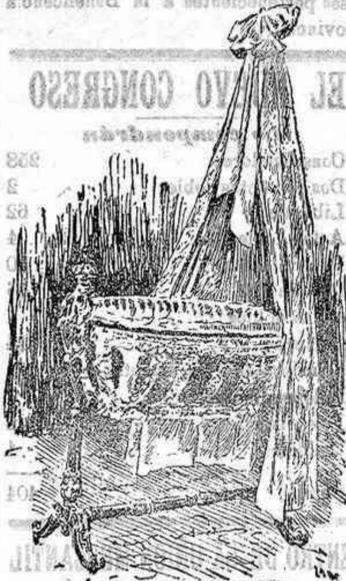
Devolver al alcalde de Belalcázar para que éste haga comparecer al denunciante, con objeto de que suministre ciertos datos al recurso de alzada interpuesto por don Isidoro Copé Calderón, rematante del arbitrio de pesas y medidas de dicha villa contra el fallo dictado en el juicio verbal administrativo celebrado á virtud de la denuncia que formuló el recurrente contra don Luis Delgado García.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hagan á las fuerzas del

ejército y guardia civil durante el mes actual.

Y, conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

El natalicio regio



Cuna dispuesta en el Palacio Real de Madrid para el infante ó infanta que nazca.

EL HEREDERO DE LA CORONA

EL REGALO DEL PAPA

Han hablado estos días los periódicos del regalo que S. S. Pio X ha enviado á los Reyes de España con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria, regalo de que ha sido portador el abledado pontificio monseñor Sibilla.

Acercá de este presente del Papa se han dado noticias contradictorias y referencias muy distintas.

Nosotros podemos decir hoy á los lectores, con todo género de detalles, que el regalo del Pontífice consiste en un bonito ajuar, confeccionado, según en otra ocasión dijimos, por las hermanas misioneras franciscanas de Roma.

Todas las prendas del ajuar están contenidas en un cofre estilo Luis XVI de cuero blanco, decorado con guarniciones en relieve, cinceladas y pintadas en oro, plata y colores naturales.

La tapa y los lados del cofre han sido decorados con hermosísimas y delicadas miniaturas.

Los de la parte anterior reproducen de modo admirable, en el centro, la *Natividad de Nuestra Señora*, de Lorenzo de Credi; en la derecha, *La Anunciación*, de Guido Reni; y en la izquierda, *la Purificación de la Santísima Virgen*, del mismo autor.

Las miniaturas de la parte posterior reproducen *La Natividad*, de Pedro de Cortón; *La Presentación*, de Lebrón; y *Las bodas de la Santísima Virgen*, de Rafael Sanzio.

En los otros lados del cofre se pueden admirar relieves y pinturas con los escudos del Sumo Pontífice, de la Casa Real de España y de la casa de Battenberg.

El estuche es que viene encerrado el cofre es de terciopelo blanco ribeteado de piel del mismo color, con pinturas y relieves, y lleva grabadas, en letras de oro y plata, estas palabras:

«Deus judicium tuum regi da et justitiam tuam filio regis.» (Ps. LXXI).

El ajuar se compone de las siguientes prendas:

Un traje de bautismo, todo de encajes de Alençon y punto de Bruselas, con los escudos de España y de Battenberg, y con doble faldellín, el primero de raso bizantino, con volantes altos de velo de seda, y el segundo de *louisine lumineuse*, guarnecido de volantes de la misma tela y con encajes de Valencianes.

Un corpiño de lino hilado á mano y una falda bordada con los escudos de las familias, cubierta de rosas y guarnecida de Valencianes y cintas de raso. Lleva también doble faldellín, uno de raso blanco y otro de *louisine*.

Otro corpiño de lino, bordado y calado, guarnecido de finísimos encajes, con corona real bordada.

Una mantillita con pelerina calada, con ricos bordados estilo Luis XVI, y con doble escudo en el lado izquierdo de la pelerina, guarnecida de encaje de Venecia y de volantes de velo de seda. También á este traje corresponden dos faldellines, uno de raso bizantino y otro de *louisine*, con guarniciones de Valencianes.

Un cubrefajas de raso duquesa, bordado en oro y sedas blancas y ceñida, con los escudos de España y de la casa Battenberg en colores, y el collar del Toisón de Oro, ricamente trabajado.

Esta prenda está guarnecida de encajes duquesa y adornada con volantes de velo de seda y cintas, llevado forro de riquísima tela.

Otro cubre fajas, también de raso duquesa bordado en plata fina y seda

blanca, con escudo oro y color y guarnición de Valencianes.

Dos gorritos, uno de velo de seda y encajes riquísimos, y otro en encaje de punto de Bruselas, guarnecido de velo de seda.

Dos camisitas con entredores, volantes y adornos de encaje de Venecia, y dos cuerpecitos, también de batista, con guarniciones de Valencianes.

Cuatro pares de sábanas de finísima batista, bordadas, estilo Luis XVI, con puntos calados y doble escudo de reales.

Cuatro fraquitas para almohada, del mismo estilo y bordado que las sábanas y guarnecidas de encaje de Bruselas.

Forman también parte del rico ajuar doce camisetas de batista y doce jubones con lindísimos bordados y delicados encajes; gran número de fajados, tejidos esponja, fajas de hilo con corona real bordada, y pañales y pañitos de tela "ojo inglés", y tejido de Tetra.

Verdaderamente elegante y valiosa es la cubierta para la cuna. Está hecha de raso blanco, y los bordados representan guirnalda de rosas sostenidas por cordones de oro. En el centro ostenta el doble escudo de España y Battenberg, en oro y sedas de colores. Las guarniciones son de encajes de quejas, y los volantes de velo de seda.

También resulta un trabajo notable y de gran gusto el cofre para el bautismo. Es de *louisine lumineuse* adornado con un volante de la misma tela, y dos de velo de seda. Está recubierto de un espiéndido bordado sobre lino, hilado á mano. En los cuatro ángulos aparecen, caladas, bellísimas representaciones de los emblemas encáristicos y de la Pasión de Nuestro Señor, y en el centro un gran escudo de España y otro de la casa de Battenberg, rematados por una cruz, admirablemente bordada.

Viejos encajes de Flandes aumentan el valor y el mérito de esta obra.

El regalo de Su Santidad al futuro heredero de la Corona de España es, en suma, un regalo verdaderamente regio, no sólo por su procedencia y su destino, sino por su valía y mérito.

Toda esta labor, como más arriba decimos, fué realizada por las misioneras Franciscanas en su casa de Santa Elena de Roma, habiendo intervenido en los trabajos unas cien hermanas, escogidas entre las más expertas y habilidosas de la Orden.

Como en la residencia de Roma no había personal bastante para ejecutar obra tan difícil en tan poco tiempo, se

llamó con urgencia á otras hermanas de la Orden residentes en Bélgica, Inglaterra y España, las cuales acudieron prontas á prestar su concurso para que el regalo del Sumo Pontífice fuera una obra de arte y de riqueza.

Quien contemple el ajuar, forzosamente consagrará un recuerdo cariñoso á las manos hábiles y santas que lo confeccionaron.

Asociación Cordobesa de Caridad

El miércoles celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y con la asistencia de diez señores vocales.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó una certificación suscrita por el Secretario de la Corporación municipal, en la que consta el nombramiento de Consejo en favor de don José García Martínez acordado en la sesión pública celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento en 18 de Marzo último.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos de la Asociación correspondientes al mes de Marzo, y de la cual resulta en primero de Abril una existencia de 1.468 pesetas con 67 céntimos.

Seguidamente se dió á conocer la relación de estancias de mendigos habidas en el Asilo así como también la de gastos menores que aquellos han ocasionado, ambas pertenecientes al propio mes de Marzo; de estas listas, autorizadas por la Superiora Sor María de la Paz Ordoñez, resulta que se han invertido 944 pesetas y 48 céntimos ó sea: 848 82 importe de 2 021 estancias y 95 30 por razón de gastos menores. Igualmente se dió á conocer la certificación de las cantidades depositadas en los cepos durante el citado mes, las que suman 14 pesetas con 48 céntimos.

Visto un atento oficio del señor Presidente de la Junta del distrito 1.º se acordó designar para vocales de la misma á los señores don Francisco Amián Gómez, don José Iavernón Llamas y Manuel González Hoyos en sustitución de los señores don Tomás Ruiz Sánchez, don Rafael Ruiz Serrano y don Luis Gómez Baena.

A continuación se presentaron las listas de los suscritores con que actualmente cuenta la Asociación en los distritos y las relaciones de personas asociadas en ellos, que pudiesen contri-

874 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

RIGUEL DE ORRVANTES SAAVEDRA 875

878 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

RIGUEL DE ORRVANTES SAAVEDRA 871

dad; y así no atendió al son de la trompeta, como hizo don Quijote, que apenas la hubo oído, caudado atremetido, y á todo el correr que permitía Rocinante partió contra su enemigo, y viéndole partir su buen escudero Sancho, dijo á grandes voces: Dios te guie, nata y flor de los audaces caballeros. Dios te dé la victoria, pues llevas la razón de tu parte.

Y aunque Tosilos vió venir contra sí don Quijote, no se movió un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al maese de campo, el cual venido á ver lo que quería, le dijo: Señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora? Así es, le fué respondido. Pues yo, dijo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia, y por darme en gran cargo si pasase adelante en esa batalla, así digo que yo me voy por convicción, y que quiero casarme luego con aquella señora.

Quedó admirado el maese de campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la máquina de

aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose don Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometía. El duque no sabía la ocasión porque no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de campo le fué á declarar lo que Tosilos decía, de lo que quedó suspeso y colérico en extremo.

En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde don Rodríguez estaba, y dijo á grandes voces: Yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso don Quijote, y dijo: Pues esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa: cásese euhorabuena, y pae: Dios nuestro Señor se la dió, sea Pedro que se la bendiga.

El duque había bajado á la plaza del castillo, y llegando á Tosilos le dijo: ¿Es verdad, caballero, que os vais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os queréis casar con

el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sansón Carrasco, natural de nuestro pueblo y gran amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso le han vuelto en una rústica labradora, y así imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los días de su vida.

A lo que dijo la hija de la Rodríguez: Séase quién fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco, que más quiero ser mujer legítima de un lacayo, que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es.

En resolución, todos estos cuentos y sucesos pasaron en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su transformación. Acclamaron todos la victoria por don Quijote, y los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes, bien así como los machachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia. Fué-

de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera y todo encambrado con unas fuertes y lacias armas. El caballo mostraba ser feísimo, ancho y de color torcillo; de cada mano y pié le pendía una acroba de lana. Venía el valeroso combatiente bien informado del duque su señor de cómo se había de portar con el valeroso don Quijote de la Mancha advertido que en ninguna manera le matase sino que procurase huir del primer encuentro, por excusar el peligro de su muerte, que estaba cierto si de lleno le encontrase.

Pasó la plaza llegando donde las dueñas estaban, se puso algún tanto á mirar á la que por esposo le pedía: llamó el maese de campo á don Quijote, que ya se había presentado en la plaza y junto con Tosilos habló á las dueñas preguntándoles si se sentían que volviese por su derecho don Quijote de la Mancha ellas dijeron que sí, y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban

buir con su cota mensual al sostenimiento de esta benéfica institución con motivo de la lectura de estas listas enviadas por los señores respectivos se hizo constar que la que falta del distrito 2.º y las del 5.º no han sido remitidas todavía.

El señor Alcalde expuso que se habían dirigido 284 circulares á otros tantos señores indicados por los antedichos presidentes de distrito con objeto de que se dignen prestar su concurso á la Asociación inscribiéndose como socios y que únicamente han respondido á este llamamiento 16 cuyos nombres y cantidades con que se suscriben por valor en conjunto de 36 pesetas 50 céntimos se dieron á conocer. En vista de este resultado acordó el Consejo dirigir nuevas circulares á los que nada han manifestado aún, rogándoles que categóricamente y para el mejor régimen de las oficinas de la Asociación se sirvan aceptar ó desestimando la réplica que se les hace.

Por último se leyeron 15 instancias de personas necesitadas y recomendadas por los párrocos, en solicitud de que se les facilite diariamente la manutención. El Consejo en la imposibilidad de atender á todas las solicitudes de socorro dispuso que solo se concediera esta gracia á los tres que parecen hallarse en situación más lamentable añadiendo que se exija siempre la circunstancia de que sean naturales de Córdoba los favorecidos.

DEL DISTRITO DE MONTILLA

UN LUNCH

Hoy se ha celebrado en el palacio del Ayuntamiento un magnífico lunch, para celebrar el resultado satisfactorio del escrutinio general de las elecciones verificadas el 21 del corriente, que como ya es público y notorio, dieron un honorífico triunfo á nuestro ilustrado candidato y querido amigo D. José María Cadenas, asegurándole en definitiva el acto de hoy la solemne investidura de representante fiel y luchador en las futuras Cortes de este partido.

Hubo en él brindis elocuentísimos é inspirados: en primer lugar, brindó el digno diputado levantando la copa, que temblaba en sus manos, embargadas gratamente por la dulce emoción de su suprema alegría que le proporcionaba el ver tanta infinidad de prestigiosas personas congregadas, para aplaudir y festejar al unísono una idea común; repitió en términos sencillos y brillantes, propios de su reconocida suficiencia para las lides oratorias, que nunca, al ser indicado por el jefe supremo como candidato de este distrito, modelo de cultura y sensatez, dudó ni un momento del triunfo, por contar de antemano con personas de verdadera valía. Pero hoy—continúa—mis aseveraciones íntimas, se han convertido en evidentes y

pública verdad; yo brindo, pues, y elevó mi copa, henchido de legítimo orgullo, por la augusta y simpática persona de S. M. D. Alfonso XIII, por su eminente y entendido consejero-presidente Excmo. Sr. D. Antonio Maura, por el representante en la provincia de nuestra política única verdad, y por el activo y distinguido en grado sumo, alcalde de la ciudad D. Juan Bautista Pérez y Mataix, honra y orgullo de los montillanos; por los representantes de la prensa propia y ajena á quienes dedico lugar preferente en mi pensamiento, por su laboriosidad é imparcialidad, y por todo el distrito, en fin, á quien desde ahora represento é intentaré corresponder á sus exageradas simpatías para conmigo.

Después brinda nuestra digna autoridad, don Juan Bautista Pérez, adhiriéndose en un todo á las frases serias y elocuentes de don José María Cadenas, alborozando mi alma, de justo júbilo—exclama,—que vea yo en heterogéneo género hoy aquí reunido á todos los elementos de primera fila, para celebrar cual se merece el triunfo de la verdad de la justicia y de la conveniencia; tened entendido, montillanos todos que me oís, que mi tesis será exagerado para alentar á vuestro representante, para que beneficie todos los intereses y auxilie todas las necesidades. (Grande salva de aplausos acoge sus últimas palabras).

Por último cierra el periodo de brindis patrióticos y entusiastas nuestro entrañable amigo el ilustradísimo abogado expresidente de la Diputación provincial excelentísimo señor don Juan Mariano Algaba, elogiando la labor de los conservadores de este partido, añadiendo que confía él mismo en la iniciativa y activa esfera de acción del diputado que ahora festejamos, asegurando que él sale garante de sus actos que han de ser en extremo beneficiosos para este distrito.

A este acto han concurrido innumerables y distinguidos amigos: trataré de mencionar á algunos, pidiendo de antemano mil perdones á los que, efecto de la rebeldía de mi memoria para contener tanto nombre apreciado, los omita involuntariamente.

Como presidentes del acto oficial del escrutinio, actuó el ilustre juez de esa capital, don José Muñoz Bocanegra; don José Navajas Merino exalcalde, de Espejo y don Miguel Tienda, del mismo pueblo; don Aurelio Fernández y don Francisco Zafrá Santamaría, del inmediato pueblo de Montemayo; don Francisco Córdoba Gómez, don José Navarro, don Juan María Giménez, don José Arroyo, don Rafael Reyes, don Francisco Córdoba, don Rodrigo Pérez, don Juan A. López y don Antonio Reyes de Espejo; don Cristóbal Varo, don José Paillerat, don Manuel Ruiz Varo, don Antonio Pérez Arana, don Agustín Jiménez, don Antonio Valle López, don Antonio Arre-

bola y don Manuel Alberca Conde, de Aguilar é infinitas personas que no recuerdo de los pueblos limítrofes.

De la localidad concurrieron, dando brillantez al acto con su presencia los señores Pérez Molina (don Juan,) Algaba (don Juan Mariano,) Rivas Vaca (don Guillermo y don Rafael,) Castro Escrivano (don Luis,) Marquez (don Joaquín,) Velasco López (don Manuel,) el simpático joven de Ouesta (don José) para quien no tengo frases con que elogiar su extremada amabilidad para conmigo; don Francisco Salas Belver, don Francisco Salas Arjona, los señores de Lucena (don Juan) Duque (don Francisco,) Navarro (don Joaquín,) Riobóo (don José,) Ramirez (don Juan Félix,) Rambla Garrido (don Joaquín,) García Jiménez (don Antonio,) Villacaballos (don Alvaro,) Riobóo (don Francisco,) Jiménez (don Juan) y don José Pérez, digno alcalde de la aldea aneja á esta ciudad, Santa Cruz.

De todos estos señores guardo agradables recuerdos, pues todos rivalizaron en atenciones y demostraciones de amistad para conmigo.

Terminado tan brillante acto, y á propuesta de mi distinguido amigo don Guillermo Rivas Vaca, se mandaron los artísticos y bellos ramos de flores naturales que adornaban la mesa central, uno á la distinguida y bella señora doña Concepción Laque, otro á la no menos gentilísima y aristocrática señora doña Purificación Núñez de Prado y otro á la hermosa y digna señora de don Juan Burgos, del inmediato pueblo de Aguilar doña Concepción Carrillo.

Y entre frases de franca amistad y adhesión sincera para nuestro buen amigo don José María Cadenas y para el entrañable amigo y alcalde aplaudido de esta ciudad don Juan Bautista Pérez, fuimos desfilando deseosos de que estos actos de amable fraternidad se repitan en suma frecuencia.

Montilla 22 de Abril 1907.

DIPUTACION PROVINCIAL

Cuarta sesión del primer periodo semestral

A las tres en punto y con asistencia de los mismos señores Diputados que en sesiones anteriores, abrió esta cuarta y última el señor González López aprobándose el acta de la anterior, así como la memoria presentada por la Comisión provincial anterior, en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 98 de la ley.

Se aprobó el informe relativo al proyecto de ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Castro de Río, así como una moción de la Contaduría sobre inclusión en el primer presupuesto extraordinario que se forme lo que falta de consignación para el completo abono de los gastos del co-

rrrección al correspondiente al 4.º trimestre del año actual.

Acto seguido se dió lectura y fueron aprobados los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en asunto de la competencia de la Diputación por motivos de urgencia desde el día 2 de Octubre último hasta el día 22 del actual.

Se aprobó un informe de contestación al Presidente de la Sociedad Geográfica de España sobre reforma en la nomenclatura de algunas poblaciones de España; acordándose así mismo garantizar la ejecución del camino vecinal de Cabra á "Llanos de D. Juan", y por último, se acordó apoderar á la agencia Alarcón Capilla, de Madrid, para la gestión del cobro de las láminas é intereses pertenecientes á la Beneficencia provincial.

EL NUEVO CONGRESO

Lo compondrán	
Conservadores	258
Dos con actas dobles	2
Liberales	62
Actas dobles	4
Republicanos	30
Catalanistas	16
Actas dobles	1
Carlistas	14
Demócratas ó Canalejistas	7
Independientes	4
Integristas	2
Católicos	4
Total	404

CENTRO DE LA UNION MERCANTIL DE CORDOBA

Operaciones realizadas en esta fecha:
1.800 fanegas de cebada, sobre wagón, á 22'50 reales fanega.
200 fanegas de cebada, sobre wagón, á 22'75.
190 fanegas trigo blanquillo, en estación, los 42 kilos á 44 reales.
Córdoba 26 de Abril de 1907.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 23 al 29 de Abril:
Vaca con hueso, pesetas 1'40 kilo, sin hueso á 2'16.
Ternera con hueso á 1'88; sin hueso, 2'88.
Cabra y macho 1'32.
Borrego á 1'16.
Tocino para fuera
Tocino en hojas, á 88 reales arroba.
Idem en tiras, á 84 reales arroba.

Crónica Provincial

De Lucena
Sobre una industria
En contestación á una gacetiilla de

redacción que publicamos días atrás, hemos recibido la siguiente carta:

En EL DEFENSOR y número correspondiente al día 18 del actual, inserta-se una gacetiilla en la que, bajo el epígrafe «Nueva industria» se publica la noticia de que la fundición de bronce y talleres de construcción de toda clase de objetos de metal dorado y blanco que como propia regentó en vida tan acertadamente y con gran prosperidad del negocio mi difunto padre don José Muñoz Cabeza, corre hoy á cargo de su hijo político don Antonio Rueda y Muñoz. Y como tal noticia es inexacta y pudiera perjudicarme, si como parece se trata de propalar entre los numerosos conocimientos de la casa y el público en general, cumplo rectificarla sin pérdida de momento haciendo constar en cambio que como á todo el vecindario de Lucena consta, una vez ocurrido el óbito de mi inolvidable y querido padre y tras laboriosas operaciones particionales de la hacienda é industria que dejara, yo, y solo yo soy el verdadero continuador de sus negocios de aquella clase, quedando como repito al frente de los talleres que á aquel pertenecieron, los cuales siguen instalados en la misma casa y locales en que el difunto los tenía y en los cuales logró alcanzaran el grado de perfección, importancia y prosperidad de que por fortuna mía siguen disfrutando y que me prometo no descuidar, inspirándome de continuo en los consejos y en la práctica de su llorado fundador.

Si mi hermano político don Antonio Rueda utiliza los conocimientos que en nuestra casa adquiriera y con el propósito de negociar más fácilmente la parte de existencias que á sus menores hijos han correspondido en la partición del jefe de la familia, ha establecido aunque mucho más en pequeño, otros talleres de fundición en la calle Catalina Marín de esta ciudad análogos á los míos, sea en buen hora y que obtenga de ellos cuantos beneficios pueda y yo de corazón le deseo; pero que no se tergiversen los hechos ni pretenda así asumir el crédito y la sucesión única del que fué honradísimo y experto industrial don José Muñoz Cabeza.

Rogando á V. Señor Director se sirva insertar esta carta en su ilustrado periódico, apelando para ello á su caballerosidad é indulgencia por nadie jamás desmentida, se ofrece de V. su más atento amigo, s. q. l. b. l. m.

Antonio Muñoz.

De otros pueblos

Juez municipal
Hallándose vacante el cargo de juez municipal de Aguilar de la Frontera, el ilustradísimo señor Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, ha nombrado para dicho cargo á don José del Castillo Fernández.

Dos escrutinios
Anoche se recibió la noticia de los dos escrutinios que por no haber llegado á

por bien hecho, por firme y por valeroso. Ya en este tiempo estaban el duque y la duquesa puestos en una galería que caía sobre la estancia, toda la cual estaba coronada de infinita gente, que esperaba ver el riguroso trance nunca visto.

Fué condición de los combatientes que si don Quijote vencía, su contrario se había de casar con la hija de doña Rodríguez, y si él fuese vencido quedaba libre su contendor de la palabra que se le pedía, sin dar otra satisfacción alguna.

Partió el maestro de las ceremonias el sol, y puso á los dos cada uno en el puesto donde habían de estar. Sonaron los atambores, llenó el aire el son de las trompetas temblaba debajo de los pies la tierra: estaban suspensos los corazones de la mirante turba, temiendo unos y esperando otros el buco ó el mal suceso de aquel caso.

Finalmente, don Quijote encomendándose de todo su corazón á Dios nues-

de vuestro esposo en el deste que decía que es lacayo del duque: tomad mi consejo, y á pesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseáis alcanzar por esposo.

El duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera, y dijo: Son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor don Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña; dilatemos el casamiento quince días si quieren, y tengamos encerrado á este personaje que nos tiene dadosos, en los cuales podría ser que volviese á su primitiva figura, que no ha de durar tante el rencor que los encantadores tienen al señor Quijote, y más yéndoles tan poco en usar estos embelecos y transformaciones.

¡Oh señor! dijo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amo. Un caballero que venció los días pasados, llamado

esta doncella? Sí, señor, respondió Tosilos. El hace muy bien, dijo á esta sazón Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur dalo al gato, y escarte ha de cuidado.

Ibase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que aprieta le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento, y no podía verse encerrado tanto tiempo en la estrechez de aquel aposento. Quitáronse aprieta, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo. Viendo lo cual doña Rodríguez y su hija, dando grandes voces, dijeron: Este es engaño, engaño es este; á Tosilos el lacayo del duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justicia de Dios y del rey de tanta malicia, por no decir belaque. No vos acuiteis, señoras, dijo don Quijote, que ni esta es malicia, ni es bellaquería: y si la es, no ha sido la causa del duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales, envidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro

tro Señor y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenía diferentes pensamientos: no pensaba él sino en lo que ahora diré.

Parece ser que cuando mirando á su enemigo, le pareció la más hermosa mujer que había visto en toda su vida; y el ceguezuelo, á quien suelen llamar de ordinario Amor por esas calles, no quiso perder la ocasión que se le ofreció de triunfar de una calma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos; y así llegándose á él bonitamente sin que nadie le viese, le envasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazón de parte á parte; y pudo hacer bien al seguro porque el Amor es invisible, y entra y sale por dó quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo pues, que cuando dieron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo transportado, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su liber-

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

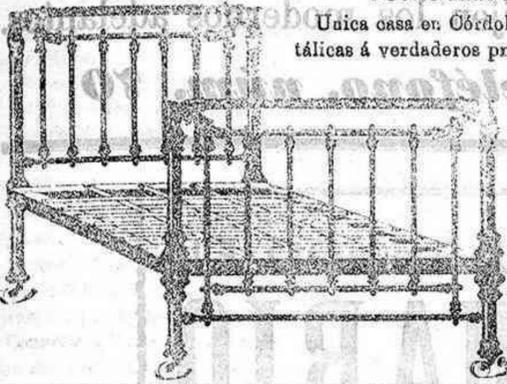
Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieles, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, número 1

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.



Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeler Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

hora competente no pudimos publicar. Son los de Lucena y Posadas. En Lucena ha sido proclamado don Martín Rosales Martel, 10 914 votos y en Posadas don Rafael Calvo de León por 10.991.

Robo

El día 19 del actual ha sido robada por dos sujetos desconocidos la casilla que existe en la dehesa boyal denominada "Nateraz", término de Villaviciosa, llevándose los ladrones varios objetos y comestibles.

Crónica Local

Atención

El Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez, distinguido amigo nuestro, que ayer fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial; ha tenido la atención de participarnos en atento bosalmano, ofreciéndonos para cuanto con el bien público y servicio de la provincia se relacione.

Agradecemos la atención é incondicionalmente le ofrecemos estas columnas.

Una boda

El miércoles se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio y en casa de la madrina doña María Conde y Luque, viuda de Cruz y Fastiguera, la bellísima señorita Angela Conde María y el oficial del arma de infantería don Rafael Cruz Conde.

Fué padrino el Excmo. Sr. D. Earique Núñez de Prado y testigos por la contrayente los oficiales de artillería don Juan y don José Cruz Conde, hermanos del novio, y por éste don Juan Felipe Conde y Luque y el excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez.

Los novios que han recibido muchos y valiosos regalos han marchado á una finca de la Sierra á pasar una temporada.

Les deseamos una interminable luna de bienandanzas.

Poeta premiado

En los juegos florales de Sevilla que se celebrarán en la primera quincena de Mayo, ha obtenido la flor natural el tantas veces laureado poeta don Manuel Sánchez de Castro. Ya se ha publicado todo el fallo de la sección literaria lo que hacemos notar para conocimiento de aquellos de nuestros paisanos que han concurrido á este certámen.

Concierto

El concierto que estaba anunciado para la noche del 23 del corriente en el Otrero de la Amistad, ha sido aplazado hasta el domingo 5 de Mayo próximo, en cuya fecha se celebrará con arreglo al programa que oportunamente publicaremos.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 34.80 grados y la mínima 9.60.

Agua de lluvia en milímetros, 3'00. Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763.70 y la temperatura á la sombra 20.80.

F. Guijo dentista

Gondomar, 5 donde está la fotografía

Ruinosas

Han sido denunciadas por ruinosas dos casas de la calle Barrionuevo.

La glosopoda

Ayer publica la Gaceta una circular de la Inspección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores de Alicante, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Canarias, Castellón, Córdoba, Ocaña, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaén, León, Lérida, Málaga, Murcia, Orense Oviedo, Palencia, Sevilla, Zamora y Zaragoza, para que remitan los datos concernientes á la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de las respectivas provincias.

Brava

Ha sido detenida la pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González, que promovió reyerta con otra, á la que causó heridas en la mano derecha.

Ferradas

Ha sido curado en la Casa de Socorro un sujeto que fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

Enferma

Ha sido conducida al hospital de Agudos la enferma pobre Antonia Torres Soler, habitante en la calle de Juan Tociuo.

Al río

Ayer se cayó al río Guadalquivir, próximo al Puente, un carro, pudiendo salvarse el conductor y la caballería gracias á la intervención del guardia del distrito, tres dependientes de consumos y otro su geto.

Miñucas

La guardia municipal ha denunciado á varias jitanas que promovieron escándalo en la calle Alfonso XII; á dos sujetos que maltrataron de palabra á otros dos en la calle Duque de la Victoria; á una vecina de la calle Zapatería Vieja que promovió escándalo é insultó á otra vecina de la misma calle; á la sirvienta de una casa calle Carlos Rabio que dió de bofetadas á otra sirvienta de la casa inmediata y á un joven que dió una pedrada á otro en el brazo izquierdo.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa calle Sánchez de Feria número 18 con cochera y cuartos ó por departamentos. También se hacen de varios departamentos por temporadas de la hacienda de Mirabueno situada en la falda de la sierra.

Para tratar en la misma calle número 15.

SE ARRIENDA

Desde San Juan el piso principal derecha de la casa número 15 Rodríguez Sánchez y las casas Plaza S n Pedro número 8 y San Fernando 115. Razón, Rodríguez Sánchez, número 15.

El DIGESTIVO ROIVIN, cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas ó agudas del ESTÓMAGO y del INTESTINO.—Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre DIGESTIF ROIVIN representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint Honoré, PARIS.

EN LA FALDA de la sierra, en una finca próxima, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa calle Manoles, número 6, con agua de pié de la Huerta de la Reina, cisterna, cuadra, jardines, patios y buenas habitaciones. También se arriendan desde igual fecha, las casas número 6 de la calle Alcántara y Guzmanas número 3.

Para tratarlas con don José Fernández, Café y Confitería "La Perla." 10-2

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, Plaza de San Felipe, número 5, con amplias y muchas habitaciones é instalación de gas y agua.

La llave se halla en la Farmacia de San Felipe.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para mañana.—Filete con setas.

PLÁTANOS.—Se venden á 2'25 pesetas la docena la variedad conocida con el nombre de plátanos mazanos.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Cleto, papa. Jubileo circular.—Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, en sufragio del alma de doña Ana María Herrero y demás difuntos.

Carbonell y Compañía Sociedad en Comandita

CÓRDOBA

Almacenes de San Antonio fuera de consumos. Aceites finos primera presión filtrados á 70 reales arroba; idem entrefinos á 66; idem superior de la Sierra de Adanuz á 64; tocino superiorísimo americano á 88. Despacho Conde Arenales número 6

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Vinos

Los excelentes vinos

del cosechero DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Peréz de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los escrutinios de hoy Madrid 26 (SEIS TARDE)

El Ministro de la Gobernación nos ha participado que en los escrutinios generales celebrados hoy por haberse suspendido ayer ha reinado en todos tranquilidad completa.

Reformas importantes

El señor Lacierva llevará al primer Consejo de Ministros que se celebre el presupuesto de su departamento.

Aun cuando no nos ha querido manifestar las reformas que introduce en el mismo se atribuye entre otras las siguientes:

Rebajar á diez céntimos el franco de las cartas de la península, en lugar de los 15 actuales.

Suprimir los cinco céntimos que se entregan á los carteros por cada carta.

Mejorar el sueldo que disfrutaban los carteros.

Equiparar los ordenanzas de telégrafos á los carteros.

Declarar inamovibles á los empleados de su departamento.

Fijar como minimum de sueldo para dichos empleados la cantidad de 1.500 pesetas anuales, subiendo hasta esta cantidad el sueldo de todos aquellos empleados que en la actualidad lo tengan menor de dicha cantidad.

El Rey y Maura

Hoy ha celebrado una conferencia más extensa que de costumbre el señor Maura con el monarca.

Entre otras cosas el presidente del Consejo le comunicó los acuerdos tomados anoche por los ministros en Consejo.

Substitución

El Rey ha firmado un decreto jubilando á don Eugenio Selles.

De Senadores

A la salida de Palacio el señor Maura desmintió la noticia que ha circulado de que el Gobierno no presentará candidatura de senadores por ninguna de las cuatro provincias de Cataluña, dejando esos puestos para que los solidarios los ocupen.

Esto es incierto en absoluto. El gobierno trabajará porque en dicha provincia triunfen los conservadores.

Consejo

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de Ministros.

Cortesía

El señor Ferrandiz y su esposa han estado hoy en Palacio cumplimentando á la Real familia.

Resolución

Se ha aprobado una resolución del gobernador de Santander sobre ocupación de terrenos.

Nueva cámara

Ha quedado constituida legalmente la Cámara Agrícola de Fuente Obejuna, de esa provincia.

Los rumores de crisis

El señor Maura niega en absoluto certeza á los rumores que han circulado de crisis.

Dichos rumores carecen de fundamento, pues entre todos los ministros reina la mayor armonía.

Para una Asamblea

El señor González Besada ha solicitado del presidente del Ateneo ceda local para celebrar en él la Asamblea de Cámaras Agrícolas y otros organismos en el inmediato mes de Mayo.

Se han recibido 400 adhesiones á dicha Asamblea.

Peregrinos

Barcelona.—Procedente de Bilbao han llegado 230 peregrinos que se dirigen á Tierra Santa.

Entre ellos viene el señor Urquijo expresidente de la Diputación de Vizcaya.

Cotización en Bolsa

El cierre de hoy acusa la siguiente cotización:

4 por 100 interior, 82'75.—5 por 100 amortizable, 101'40.—Acciones del Banco de España, 446.—Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'50.—Cambios París, 10'55.—Londres, libras esterlinas, 27'78.

Incendio

Barcelona.—En Igualada se ha declarado un violento incendio en un almacén de paja. Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

—Ha sido denunciada «La Tribuna» de hoy.

Congreso religioso musical Valladolid.—Han comenzado las fiestas con motivo del Congreso Sacro musical.

Esta mañana se ha celebrado en la Catedral misa de Pontifical que ofició el arzobispo señor Cos.

Han comenzado las sesiones del Congreso. Reina gran animación.

Carreteras

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden disponiendo que se hagan por Administración las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de Aguilar de la Frontera á la estación de Zapateros—Horeajo.

Un escrutinio

Alcázar de San Juan.—Según habíamos indicado la elección en este distrito fué favorable al conservador don Ramón Baillo, conde de las Cabezas.

Al verificarse la junta de escrutinio fué éste proclamado.

Los republicanos que á toda costa querían que se concediese el acta á don Melquiades Alvarez, apesar de tener muchísimos menos votos al entercarse de la proclamación del diputado conservador invadieron violentamente el Ayuntamiento.

La guardia civil los arrojó del local.

Los republicanos de Alcázar en vista de la derrota de su candidato han convocado á un mitin para el 5 de Mayo en el que hablará don Melquiades Alvarez y sus correligionarios protestarán por no haber podido ofrecer otra acta al diputado por Oviedo.

Terremotos

Roma.—Siguen desconociéndose detalles de los terremotos ocurridos en el Norte de Italia.

No han ocurrido desgracias. Los daños materiales son grandísimos.

Hay un tremendo pánico.

Viaje de un Rey

Nápoles.—Ha llegado el Rey de Siam que visitará París y Madrid.

Insurrección

Seul.—Se ha insurreccionado la isla de Corea contra el Japón.

Túnel submarino

Londres.—Ha sido rechazado definitivamente el proyecto de construir un túnel submarino en el Canal de la Mancha. Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba»—León 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Pomada del Dr. Avilés PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la (crisipala) de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolativa, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la crisipala de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba



Máquinas de hacer Medias, Colestinas y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a caturo por en las dos bases de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con su libro para la enseñanza.

J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (CANTO N.º 2).—CÓRDOBA



ANUARIO RIERA
EXCLUSIVO DE ESPAÑA

CONSULTANDO EL
ANUARIO RIERA
SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat
Manantial de San José
Manantial de "La Salud,"

No tiene rival; despende en 24 horas 20 365'62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, áur que estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañón lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositarie, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Basa, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bore, diputado, vocales, D. Apolinar Florez, diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite, á 60 reales arroba; trigo duro, de 44 á 46 reales fanega; idem blanquillo, de 42 á 46; cebada 22; habas castellanas, á 48; alpiste, á 62; garbanzos tiernos, de 120 á 170; id. duro, de 60 á 100; arvejonas, á 34; escalfa á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente, á 15 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 16 y 1/4; idem id. corriente á 16; idem idem tercera, á 12 y 1/2; cebazuela candéal, á 9; 1/2 y salvado candéal, á 7 y 1/2; hoja candéal, á 6; cebazuela de recio, á 7; salvado de recio, á 4 y 1/2; hoja de recio, á 4.

Valores públicos
Madrid 25, 5 t.
4 por 100 interior, 82'70.—5 por 100 amortizable, 101'40.—Banco de España 444'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'50.—Cheque vista París 10'40.—Id. Londres, 27'78.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Janil.

Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.
Darán razón en la Administración de éste periódico, Leones 15.

3 YERBAS

Del Monte Ruwenzori (Uganda—África equatorial) son las que obtienen onseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:
Srs. PENNELLYPES C.º.—Milán (Italia).

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

FERNANDO GUIJO



CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA